



# ARRENDAMIENTO DE LOCAES

---

**EMPRESA PORTUARIA QUETZAL**

Km. 100.5 Autopista Escuintla – Puerto Quetzal

TEL. 7828-3500 ext. 291

[www.puertoquetzal.gob.gt](http://www.puertoquetzal.gob.gt)





CERTIFICADO  
GUA-CIV-003



1. El interesado deberá presentar su solicitud dirigida a la Autoridad Administrativa Superior, describiendo las actividades portuarias o conexas que desarrollará y su relación con los servicios marítimo-portuarios. La solicitud deberá ser presentada en la Ventanilla Única de la Unidad de Comercialización y Mercadeo, adjuntado a la solicitud los siguientes documentos:

1. Fotocopia legalizada del Testimonio de la Escritura Pública de Constitución de la Sociedad, de la Patente de Sociedad y de Empresa en caso de tratarse de una persona jurídica;
2. Fotocopia legalizada de la Patente de Empresa Mercantil cuando se trate de una persona individual;
3. Fotocopia legalizada del Nombramiento o Mandato que acredite la Representación legal y el Documento Personal de Identificación (DPI) del Representante Legal de la Persona Jurídica;
4. Fotocopia legalizada del Documento Personal de Identificación (DPI) del propietario de la Empresa Mercantil;
5. Constancia de Solvencia Fiscal de la sociedad o empresa.
6. Constancia en original de carencia de Antecedentes Penales y Policiacos del Representante Legal de la persona jurídica o del propietario de la Empresa Mercantil;
7. Declaración jurada de no tener juicios de cuentas o Impedimento para celebrar Contratos con el Estado o con sus entidades Descentralizadas o Autónomas;
8. Certificación Bancaria para determinar la Solvencia, Solidez y Liquidez del solicitante, de los últimos seis (6) meses anteriores a la solicitud;
9. Constancia de inscripción y modificación ante el Registro Tributario Unificado (RTU), vigente;
10. Constancia de inscripción ante el Registro Patronal del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS);
11. Solvencia de Cuotas Patronales del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS);
12. Licencia Ambiental Vigente emitida por el Ministerio de Ambientes y Recursos Naturales - MARN-
13. Certificado de Listado de Accionistas.



CERTIFICADO  
GUA-CIV-003



## 2. Datos Generales del Interesado o de la Empresa:

Nombre de la persona individual o jurídica:

---

Nacionalidad: (En caso de ser extranjero, deberá acreditar las autorizaciones y registros que exigen las leyes de Guatemala, previo a la aprobación definitiva).

---

Documento Personal de Identificación (DPI):

---

Número de Identificación Tributaria (NIT):

---

Dirección Actual:

---

Teléfonos:

---

Correo Electrónico:

---

Página Web:

---

## 3. Indique tres (3) referencias comerciales u otros Clientes que atiende:

- Nombre de la Empresa: \_\_\_\_\_

Dirección:

Teléfonos:

E-mail:

- Nombre de la Empresa: \_\_\_\_\_

Dirección:

Teléfonos:

E-mail:

- Nombre de la Empresa: \_\_\_\_\_

Dirección:

Teléfonos:

E-mail:



CERTIFICADO  
GUA-CIV-003



4. Si cuentan con Certificaciones en Sistemas de Gestión y Calidad Vigentes, deben de adjuntar fotocopia al presente documento.

#### ANOTACIONES:

- Empresa Portuaria Quetzal, se reserva el derecho de autorizar el Arrendamiento de Locales que considere conveniente.
- Si desea ampliar su información, sírvase efectuarlo en hoja adjunta.

Guatemala, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_.

---

FIRMA Y SELLO DEL INTERESADO